FESEP
CONFEDERACIÓN DE SINDICATOS DE EMPLEADOS PÚBLICOS

CONFEDERACION SINDICAL EE.PP

FESEP NO SECUNDARÁ LA HUELGA GENERAL DEL 11N

Partiendo del respeto hacia las organizaciones que la promueven y secundan en el ejercicio de su función sindical, la Confederación de Sindicatos de Empleados Públicos no secundará dicha huelga.

FESEP no secundará la Huelga por un principio de congruencia y oportunidad al considerar esta convocatoria convocada unilateralmente por los Sindicatos UGT y CCOO totalmente extemporánea.

Consideramos descontextualizada una convocatoria de una huelga que no se ha convocado en los últimos 12 años con sobradas oportunidades para ello y ahora con un gobierno de la nación interino ante las próximas elecciones en semanas, se convoca.

Por lógica y hasta el día de hoy, las movilizaciones o acciones de presión siempre se ejercen hacia quien tiene la capacidad para actuar en las reivindicaciones que se pretenden, por ello no tiene sentido hacerlo ante quien está de manera interina y hasta dentro de unas semanas (o meses) no se sabe quién estará al frente del gobierno.

De no ser así, la convocatoria tendría por primera vez un claro objetivo “preventivo” dirigido a quien pudiera estar, desconociéndolo de cara futuro, sería entonces una clara intención de intervenir y condicionar de manera partidista la libre voluntad popular que se expresará en las elecciones generales del 29N con un objetivo claramente político y fuera del ámbito claramente sociolaboral, fundamento primigenio de la labor sindical.

Desde la FESEP siempre hemos mantenido nuestra independencia política y nuestra marcada reivindicación laboral, dejando la reivindicación social a las innumerables organizaciones que existen en el panorama social, a las cuales respetamos y en la gran mayoría de las ocasiones compartimos y apoyamos.

FESEP a través de las organizaciones que la integran siempre ha estado ahí en los momentos más complicados, encabezando en la época de los recortes, incluso con compañeros uniformados jugándose el puesto por hacerlo, pero el día 11N no estaremos, ¿después? Pues como siempre hemos estado, donde toca, defendiendo a los empleados públicos de este país.

Por supuesto y como no podía ser de otra manera la FESEP respeta y apoyara ante cualquier circunstancia en el que se vieran envueltos por ejercer su derecho a la huelga a todos sus representados, que libre y voluntariamente decidan secundarla.

CONFEDERACION SINDICAL EMPLEADOS PUBLICOS

DEFENDIENDO TUS DERECHOS SIEMPRE, DONDE Y CUANDO TOCA.